



Las Mangas del Chaleco / Santos Briz Fernández (Periodista)

CIUDAD DE MÉXICO (JOSÉ LUIS ARÉVALO).- “Continúan los foros de la Reforma Judicial y la llamada ‘ministra del pueblo’, Lenia Batres, quien demostró su desconocimiento de la Constitución al hablar de los altos sueldos, citando un artículo que no existe.

Y es en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, en donde el diputado de Morena, **Leonel Godoy**, reclamó a la diputada del PRD, **Edna Gisselle Díaz**, que abandonara el Salón de Sesiones cuando él hablaba; la diputada regresó al Salón de Sesiones y desde su curul dio esta explicación: “Salí de este Pleno por una necesidad fisiológica”.



https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EXCaEdba6fZMn-paR_59T9ABBiD6JB2jZ071DDxY2WBiPw?e=bGJpZP